NOTA ACLARATORIA DE INFORMACION OFICIOSA

La Municipalidad de San Luis la Herradura, al Público en General informa, que con respecto a la Información Oficiosa de “**Informe de Rendición de Cuentas**”, para su publicación.

Se ha Consultado la Información sobre este apartado y se ha comprobado que desde octubre hasta diciembre de 2021, no se han realizado **Informe de Rendición de Cuentas**, por lo que se resuelve:

En base al artículo setenta y tres de la LAIP, se declara inexistente La Categoría antes mencionada, requerida su divulgación con base al artículo 10 numeral 11 de la LAIP.

No habiendo más que hacer constar, firmo y sello la presente acta de inexistencia. En el municipio de Villa San Luis La Herradura, a los trece días del mes enero de dos mil veintidós.

Eulalio Orellana

Oficial de Información